



## ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas derivadas de la convocatoria publicada en el BOE nº 229 de 24/09/2013, para la consolidación de empleo de personal funcionario interino de una plaza de Auxiliar Delineante, vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, de conformidad con la Base Octava de las que rigen la convocatoria para la provisión de la plaza anteriormente citada, hace pública la puntuación obtenida en el EJERCICIO TEORICO de la Fase de Oposición, por parte de los aspirantes presentados.

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>D.N.I</b>	<b>PUNTUACIÓN PRUEBA A-tipo test</b>	<b>PUNTUACIÓN PRUEBA B</b>	<b>PUNTUACIÓN FINAL EJERCICIO TEORICO</b>
CABEZA MEDINA URBANO PABLO	43828703-H	20	20	40
CASTILLA HERRERA BLANCA NIEVES	43791495-R	25	24	49
DIAZ RODRIGUEZ MEDARDO	78679639-C	17	7	24
HERNÁNDEZ PLASENCIA OSCAR LUIS	43829145-T	17	12	29
PADILLA BARRERA ELENA DE LOS ANGELES	54046205-T	20	9	29

De conformidad con lo previsto en la Base Octava, para superar el Ejercicio Teórico, es necesario alcanzar un mínimo de 24 puntos, superando este primer ejercicio todos los aspirantes que se relacionan con la puntuación que igualmente se indica.

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>D.N.I</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
CABEZA MEDINA URBANO PABLO	43828703-H	40
CASTILLA HERRERA BLANCA NIEVES	43791495-R	49
DIAZ RODRIGUEZ MEDARDO	78679639-C	24
HERNÁNDEZ PLASENCIA OSCAR LUIS	43829145-T	29
PADILLA BARRERA ELENA DE LOS ANGELES	54046205-T	29

Se fija para la celebración del Ejercicio Práctico de la fase de oposición el día doce de diciembre de dos mil trece, a las 9:00 horas, a celebrar en el mismo lugar donde se realizó el primer ejercicio, pudiendo los opositores disponer de útiles de dibujo técnico.

A tal efecto se cita a todos los aspirantes anteriormente relacionados y que han superado el Ejercicio Teórico de la fase oposición para que comparezcan en el lugar y fecha antes indicados, para la realización del Ejercicio Práctico de la fase de oposición

De conformidad con la BASE OCTAVA de las que rigen la presente convocatoria, los aspirantes que han participado en la realización del primer ejercicio de la fase de oposición disponen de un plazo de CINCO DIAS HABLES, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, para efectuar las alegaciones pertinentes, sin perjuicio de la interposición de los recursos que procedan, con advertencia de que de presentar alegaciones en cualquier otra Administración u Organismo que no fuera el Cabildo Insular de La



Gomera deberán participarlo así dentro de los citados cinco días hábiles, por cualquier medio que acredite dicha presentación.

En San Sebastián de La Gomera, a 3 de diciembre de 2013.

EL PRESIDENTE DEL  
TRIBUNAL CALIFICADOR,

LA SECRETARIA DEL  
TRIBUNAL CALIFICADOR

Santiago E. Martín Francisco.

M<sup>a</sup> Mercedes Herrera Plasencia.